

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSHIMALAYA S.A.

En mi calidad de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSHIMALAYAS.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Se reviso las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

El libro de actas de Juntas de Accionistas, ha sido llevado y se conserva de conformidad con disposiciones legales.

2.- Registros legales y contables

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO TRANSHIMALAYA S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia servicio de transporte pesado a nivel nacional, con el nombre **TRANSHIMALAYA S.A.**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, la Agencia Nacional de Transito; entre otros.

En el año 2012 la compañía de transporte de **TRANSHIMALAYA S.A.**, ha ampliado su servicio de transporte teniendo como resultado nuevos clientes, como es el caso de Cubiertas del Ecuador KUBIEC, CONDUIT, Ferrotorre, Adelca, y desde el mes de noviembre Ideal Alambrec, así mismo entre otras empresas con menos viajes que han servido para el trabajo de la compañía, con este aumento en el transporte la compañía ha generado un mayor número de movimientos financieros- contables en comparación con el año anterior y se resumen en este documento.

De acuerdo con la implementación de las NIIF, la compañía ha reestructurado el área financiera, llevando los registros contables de forma ordenada, el trabajo se lo ha distribuido para un mejor manejo y se están cumpliendo metas empresariales.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha encontrado ninguna diferencia.

BALANCE GENERAL
TRANSHIMALAYA S.A.

Al 31/12/2012

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	18.196,52	
ACTIVOS FINANCIEROS	41.114,14	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.857,68	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15060,37	
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1971,17	
Total: ACTIVO	79199,88	0,00
PASIVO		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		307,96
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		15.574,22
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		6.913,77
PROVISIONES		34.990,82
OTROS PASIVOS CORRIENTES		700,00
Total: PASIVO		58.486,77
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		3.980,00
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES		8.200,00
RESERVAS LEGALES		188,67
PERDIDAS ACUMULADAS		-1316,99
GANANCIAS NETAS DEL PERIODO		9661,43
Total: PATRIMONIO		20713,11
SUMAN TOTAL	79,199.88	79,199.88

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012.

**ESTADO RESULTADOS
TRANSHIMALAYA S.A.
Al 31/12/2012**

INGRESOS	1'204.606,20
COSTOS Y GASTOS	1'189.379,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15.227,08
(-) 15% Participación Trabajadores	2284.06
(-) Imp. Renta Causado	3281.59
(=) UTILIDAD NETA DEL PERIODO	9,661.43

**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
TRANSHIMALAYA S.A.
Al 31/12/2012**

INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		18196.52
Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación	9344.00	
Flujos De Efectivo Procedentes De Actividades De Inversión	0.00	
Flujos De Efectivo Procedentes De Actividades De Financiación	8851.83	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		18196.52
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	15227.08	
Ajuste por partidas distintas al efectivo	-5882.39	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		9344.69

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
TRANSHIMALAYA S.A.
Al 31/12/2012

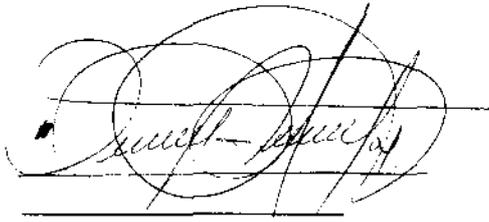
	Capital Social	Aportes De Socios O Accionistas Para Futura Capitalización	Reserva Legal	(-) Pérdidas Acumuladas	Ganancia Neta Del Periodo	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	<i>3980.00</i>	<i>8200.00</i>	<i>188.67</i>	<i>-1316.99</i>	<i>9661.43</i>	<i>20713.11</i>
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	2400.00	6580.00	188.67	-1316.99		7851.68
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	1580.00	1620.00			9661.43	12861.43
Aumento (disminución) de capital social	1580.00					1580.00
Aportes para futuras capitalizaciones		1620.00				1620.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					9661.43	9661.43

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMSLAYA S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, así como el correspondiente estado de resultados, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

La contabilidad se ha llevado debidamente aplicando las normas NIIF para Pymes, todo el plan de cuentas ha sufrido una convergencia de NEC a NIIF y se lo puede apreciar en el balance.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación de los Principales Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALAYA S.A.** al 31 de diciembre del 2012.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés Daniel Aguirre', written over a horizontal line.

Andrés Daniel Aguirre

Comisario

Reg.: 17-05656

Quito, Ecuador
26 de febrero del 2013